

Acceso abierto, asignatura pendiente

Open access, an unfinished business

Wenceslao Arroyo-Machado

Arroyo-Machado, Wenceslao (2024). "Acceso abierto, asignatura pendiente". *Anuario ThinkEPI*, v. 18, e18e07.

<https://doi.org/10.3145/thinkepi.2024.e18a07>

Publicado en *IweTel* el 3 de abril de 2024



Wenceslao Arroyo-Machado

<https://www.directorioexit.info/ficha4831>

<https://orcid.org/0000-0001-9437-8757>

Universidad de Granada

Departamento de Información y Comunicación

Campus Cartuja, s/n. 18071 Granada, España

wencesl@ugr.es

Resumen: El acceso abierto y los repositorios son aspectos cruciales para la difusión de los resultados científicos. A pesar de los avances de todos estos años, existen retos para una implantación total del modelo abierto que han quedado evidenciados en la reciente convocatoria de sexenios 2023 en España, en la que se sumaba el requisito de depositar en abierto las publicaciones. Este escenario ha incrementado la demanda de orientación en bibliotecas por parte de la comunidad, revelando al mismo tiempo desconocimiento y errores en el depósito. Esta nota pretende en primer lugar enfatizar la importancia de los repositorios, en especial los repositorios institucionales, para asegurar la preservación y maximizar la disponibilidad de las publicaciones científicas. En segundo lugar ofrece directrices para una implementación efectiva del acceso abierto, resaltando la elección de repositorios, atención a políticas editoriales, y la gestión adecuada de metadatos. Pues a la vista de estos nuevos requerimientos enfrentamos una oportunidad única para fortalecer la investigación y contribuir al acceso abierto, siempre que se realice correctamente.

Palabras clave: Acceso abierto; Repositorios; Preprints; Aneca; Sexenios; DORA; CoARA.

Abstract: Open access and repositories are crucial aspects for the dissemination of scientific results. Despite the advances of all these years, there are challenges to a full implementation of the open model that have been evidenced in the recent call for sexenios 2023 in Spain, where the requirement to deposit publications in open access was added. This scenario has increased the demand for guidance in libraries by the community, revealing at the same time ignorance and errors in the deposit. This note aims firstly to emphasize the importance of repositories, especially institutional repositories, to ensure the preservation and maximize the availability of scientific publications. Secondly, it offers guidelines for an effective implementation of open access, highlighting the choice of repositories, attention to editorial policies, and the proper management of metadata. In light of these new requirements, we face a unique opportunity to strengthen research and contribute to open access, provided it is done correctly.

Keywords: Open Access; Repositories; Preprints; Aneca; Sexenios; DORA; CoARA.

1. El Plan S(exenios)

De acuerdo con *OpenAlex*, en España, el 70% de las publicaciones de 2022 se encuentran disponibles en acceso abierto, aunque solo el 52% lo están a texto completo en repositorios. Estos porcentajes, que han ido incrementando progresivamente en los últimos años, subrayan los esfuerzos que deben todavía realizarse en dicha materia, en especial en lo concerniente a los repositorios, a menudo excluidos de la ecuación del acceso abierto. Son numerosos los retos que han emergido y que interfieren con la implantación efectiva de un modelo completamente abierto, desde el esfuerzo extra requerido por parte de la comunidad para afrontar este cambio, a la distorsión y perversión del modelo de acceso abierto en su ruta dorada por parte de algunas editoriales. Sea como fuere, al final lo que revelan estas cifras es que aún queda camino por recorrer para lograr una comunicación científica universal y sin barreras. Un desafío que no es exclusivo de España y que incluso a nivel europeo se ha tratado de corregir previamente con iniciativas como el “Plan S” del consorcio *cOAlition S* (Johnson, 2019). Y es que, el acceso abierto sigue siendo un enigma para una parte de la comunidad científica, especialmente en lo referido a sus implicaciones y su eficiente integración en la rutina académica.

Volviendo al ámbito nacional, donde ha quedado especialmente evidente este desafío es en la pasada convocatoria de sexenios de investigación. La adhesión de *Aneca* a los manifiestos e iniciativas de *DORA* y *CoARA* al comienzo de 2023 fue toda una declaración de intenciones y el inicio de importantes cambios en su sistema de evaluación (*Aneca*, 2023a), convirtiendo muy poco después esos compromisos en acciones tangibles para reconocer ampliamente la diversidad de actividades e impacto académico. Primero en sexenios y luego en acreditaciones. Tenemos así que, entre las novedades de los criterios fijados para la convocatoria de sexenios 2023, estaba la necesidad de cumplir con los estándares de acceso abierto, alineándose con la reforma de la *Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación* (España, 2022), aunque dicho requerimiento ya estaba presente en la ley preexistente (España, 2011). Ley que, en su original artículo 37, establece la obligatoriedad de depositar en repositorios los resultados de investigaciones financiadas con fondos públicos, y que ahora con la reforma ha visto ampliado, entre otros, el espectro de resultados que deben compartirse de manera abierta. Porque, a diferencia de lo que ocurre con el *Plan S*, en este caso el depósito supone un requisito indispensable para la difusión en abierto y no una vía más.

La implementación de este nuevo criterio en la evaluación de los tramos de investigación de sexenios, anunciado casi un mes antes del inicio de la convocatoria (*Aneca*, 2023b), pilló a muchos por sorpresa. Ello desencadenó un incremento en la demanda de orientación y apoyo en las bibliotecas universitarias para cumplir con los requisitos de la convocatoria, que no con la propia normativa muy anterior a la convocatoria, ni con el compromiso con el acceso abierto. Pero, estas prisas e incesantes consultas revelaron un desconocimiento amplio al respecto, evidenciado en errores de diferente calado en el depósito de trabajos, como el incumplimiento de políticas editoriales o la omisión de metadatos clave. Sin embargo, esta nota no busca en ningún momento emitir críticas ni repartir culpas, máxime en un mundo donde la sobrecarga por gestión desborda la rutina diaria. En su lugar pretende aprovechar la situación actual para recordar las ventajas y particularidades del acceso abierto, más allá del cumplimiento de requisitos y normativas, y ofrecer unas directrices básicas que ayuden a prevenir errores, abordando algunos de los puntos que más dudas suscitan.

¿Es necesario depositar publicaciones en repositorios cuando el trabajo ya se ha publicado en una revista o libro de acceso abierto? La respuesta es afirmativa en todos y cada uno de los casos

2. ¿Por qué depositar en repositorios de acceso abierto?

El valor del acceso universal a los resultados científicos es innegable por su contribución al avance del conocimiento, derivando ello también en otras ventajas adicionales como una mayor visibilidad y un impacto más amplio y diverso (Huang *et al.*, 2024). Pero aquí surge una cuestión fundamental y que se ha adelantado previamente: ¿es necesario depositar publicaciones en repositorios cuando el trabajo ya se ha publicado en una revista o libro de acceso abierto? La respuesta es afirmativa en todos y cada uno de los casos. Y es que la ruta dorada al final ha supuesto un cierto escollo para el acceso abierto (Harnad, 2010), al igual que ha quedado patente que los riesgos relacionados con la preservación siguen estando presentes con la desaparición de revistas de acceso abierto y la pérdida de los documentos que contenían (Laakso; Matthias; Jahn, 2021).

La que parece ser al final la solución óptima pasa por lo tanto por la ruta verde y la necesidad de que el autor realice el depósito en algún punto del proceso de publicación (Robinson-García; Jiménez-Contreras, 2023). Esta práctica promueve una distribución más eficiente y sostenible del conocimiento, reduciendo costos y apoyando el acceso abierto universal. Además, facilita el control académico sobre la difusión del conocimiento y maximiza su disponibilidad. De hecho, como un paso más allá, se ha notado una cierta tendencia hacia el depósito en repositorios como modelo o canal de publicación frente al envío a revistas entre algunos académicos con carreras más consolidadas (Kim *et al.*, 2020). En definitiva, independientemente de la ruta de publicación elegida, los repositorios ofrecen muchas ventajas y garantías para contribuir con el acceso abierto a cambio de un esfuerzo tan reducido como el simple depósito.

3. Directrices básicas para cumplir con el acceso abierto

Tras haber destacado la importancia de los repositorios de acceso abierto, se presentan ahora los principales aspectos a considerar durante este proceso. Se propone una serie de puntos clave para garantizar una implementación eficaz a lo largo del proceso de publicación. Porque el objetivo es que el depósito se realice sin demoras, ya sea antes, durante o inmediatamente después del envío o publicación del documento.

3.1. Múltiples desvíos por la ruta verde

Desde el envío a la revista y hasta su publicación final, son varias las oportunidades y versiones del trabajo que podrán usarse para realizar el depósito en un repositorio (figura 1). La elección de una u otra versión en la mayoría de las ocasiones dependerá de las políticas de la revista, algo que comentaremos más adelante. En cualquier caso, son tres las opciones básicas por las que decantarse, cada una con sus ventajas e inconvenientes:

- *Preprint*: su depósito paralelamente al envío a la revista facilita una inmediata y amplia visibilidad, permitiendo a la comunidad científica acceder y discutir los resultados desde una etapa temprana, aunque puede diferir el contenido respecto a la publicación final.
- *Postprint*: en el caso de la versión aceptada del documento, esta confiere un sello de calidad al trabajo, al llevar implícito que ha superado el proceso de revisión por pares, otorgándole credibilidad y aceptación a su contenido, el cual no variará respecto a la versión disponible en revista.
- Versión publicada: esta versión combina la ventaja de presentar el trabajo en su forma final y maquetada, asegurando al mismo tiempo el acceso sin restricciones.

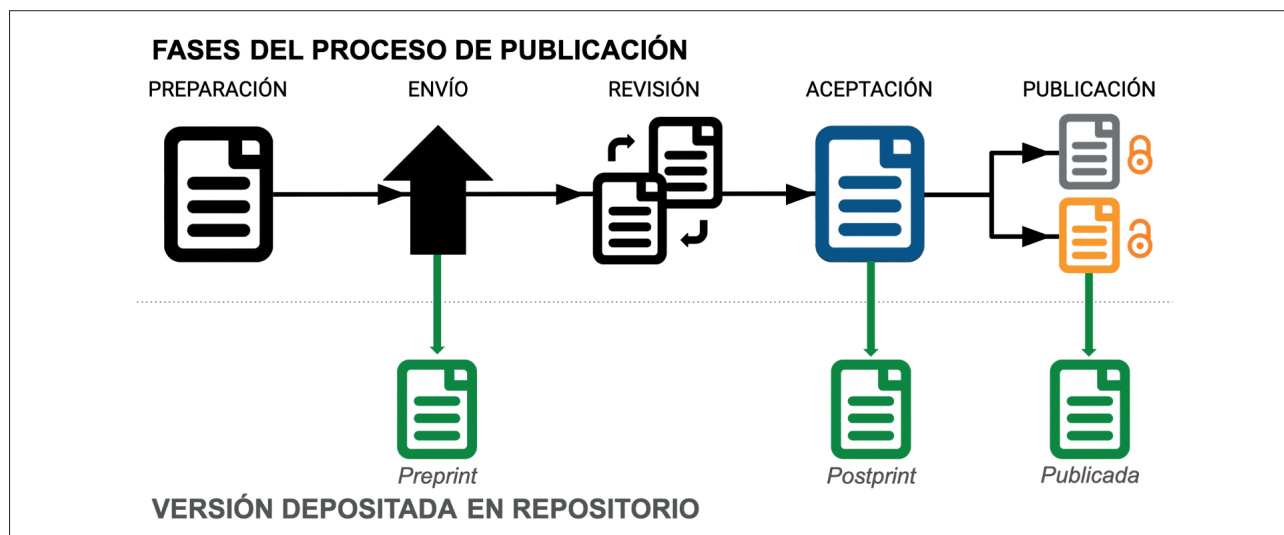


Figura 1. Versiones y oportunidades de depositar en acceso abierto de acuerdo con la fase del proceso de publicación

3.2. Simplicidad y siempre en repositorios institucionales

Son casi 6.000 los repositorios listados en este momento en *Registry of Open Access Repositories (ROAR)* o *OpenDOAR*. Ante esta situación, de cara a optimizar el tiempo y los esfuerzos, se propone directamente una estrategia básica en la que se pueden diferenciar dos tipos de repositorios con distinta prioridad:

- Repositorio institucional (obligatorio): fundamental para preservar y dar acceso abierto a la producción científica y académica de dicha institución específica, permitiendo a esta tener también un mayor conocimiento de la actividad de su comunidad. Más allá de ofrecer seguridad de preservación a largo plazo y cumplir con las políticas institucionales, cuentan en su mayoría con el control y validación por parte de la biblioteca universitaria, garantizando con ello el correcto depósito. Asimismo, hay una mayor aceptación por parte de las editoriales para depositar en ellos los *preprints*, e incluso *postprints*, frente a otro tipo de repositorios.
- Otros repositorios de acceso abierto (complementario): hay muchos y cada repositorio cumple una función específica, pudiendo con ello amplificar la visibilidad y disponibilidad de la investigación. Por ejemplo, repositorios especializados como *arXiv* para preprints y en áreas como física, matemáticas o ciencias, y otros generales como *Zenodo* con cabida a múltiples recursos y áreas. Cada uno cuenta con sus propias funcionalidades, como la opción de asignar un DOI al recurso, esquemas de metadatos y configuración que repercutirá en cuestiones tan fundamentales como la indexación en motores de búsqueda como *Google Scholar* o nuevas fuentes bibliográficas (Torres-Salinas; Robinson-García; Jiménez-Contreras, 2023).

Cabe remarcar aquí dos cuestiones:

- con realizar el depósito en un repositorio institucional es más que suficiente. De modo que aquellas publicaciones en las que colaboren personas de distintas instituciones no necesariamente tienen que subirlo a todos los repositorios de sus instituciones, si bien es una estrategia óptima y altamente recomendada por cuestiones ya mencionadas;
- no se deben confundir plataformas privadas y comerciales, como *ResearchGate* y *Academia.edu*, con repositorios.

No se deben confundir plataformas privadas y comerciales, como *ResearchGate* y *Academia.edu*, con repositorios

3.3. Cuidado con las políticas editoriales

Uno de los principales riesgos en los repositorios está en la subida de materiales no autorizados. El caso más habitual en este sentido tiene que ver con depositar versiones aceptadas o finales ya maquetadas de publicaciones que están protegidas por derechos de autor y no permiten su libre alojamiento en otras plataformas. Es fundamental identificar las normativas para conocer si es posible realizar la subida y con qué versión en específico (*preprint*, *postprint* o versión publicada). Con herramientas básicas como *Sherpa Romeo* o *Dulcinea* esta tarea se simplifica mucho, pudiendo identificar de manera rápida qué condiciones establece la editorial para cada una de las versiones, diferenciando además las distintas rutas de pago que puedan ofrecerse (figura 2). En cualquier caso, es vital que las normativas de la editorial al respecto sean verificadas, ya sea a través de estas herramientas, revisando sus políticas en su web o contactando directamente. Suponer permisividad sin confirmación puede conducir a violaciones de los derechos de autor, con las importantes consecuencias que ello implica.

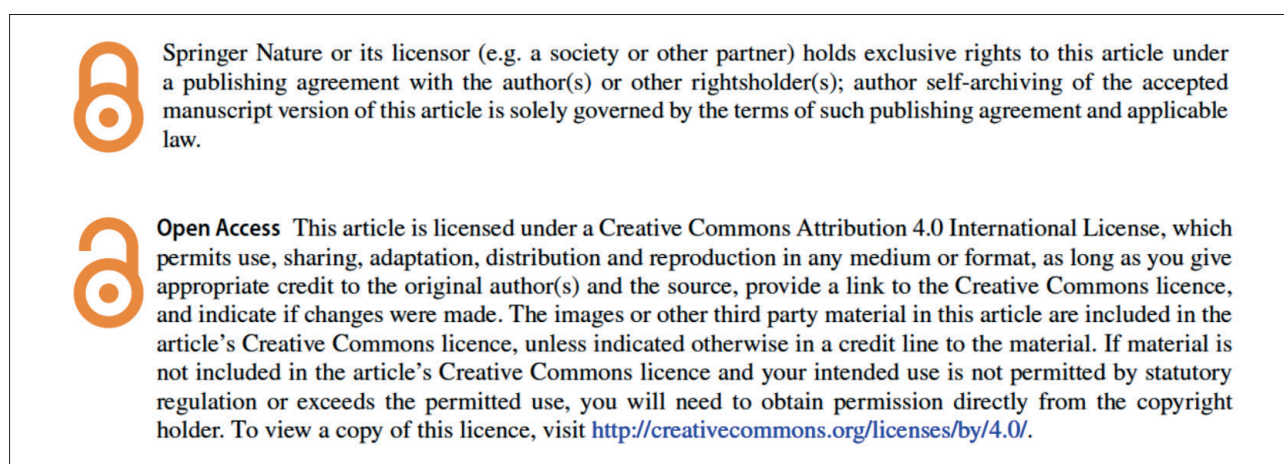


Figura 2. Declaración de licencia de dos artículos publicados en una misma revista sin y con acceso abierto

3.4. Para todo lo demás, embargo

Si por políticas editoriales resulta completamente imposible depositar la publicación en cualquiera de sus versiones, el uso de repositorios continúa siendo necesario, en especial para compartir abiertamente los metadatos. La estrategia del embargo emerge así como una solución intermedia. Este enfoque permite llevar a cabo el depósito haciendo visibles los metadatos de la publicación, lo que incluye el título, autores, resumen y detalles de la publicación, aunque el texto completo permanezca inaccesible hasta que el periodo de embargo expire o de manera indefinida. Gracias a ello se mantiene el compromiso con el acceso abierto, al tiempo que se respetan los acuerdos con las editoriales. La práctica del embargo es especialmente útil en disciplinas donde los libros y capítulos de libros juegan un papel crucial en la comunicación científica.

3.5. Cuidado y mimo con los metadatos

En relación con los metadatos, se debe tener especial cuidado con el proceso del depósito en sí, la subida del documento y generación de registro, ya que es una fase sensible. Pues de nada sirve compartir en abierto si los datos que describen la publicación son incompletos o incorrectos. Aquí la tarea es realmente sencilla, pues se basa en copiar y pegar los mismos datos del manuscrito en el registro. No debe existir así ninguna variación al respecto, debiendo por ello figurar los mismos autores, con exacto nombre y afiliación, título de la publicación o resumen. No importa si hay discrepancias en el sentido de que el *preprint* incluya un título o resumen diferente al de la versión

publicada, de hecho, esto hace posible trazar tal evolución y controlar las distintas versiones. Pero debe existir total consistencia entre lo que figura en el documento y su estado en dicho momento y el registro. En este proceso será también necesario, dependiendo del repositorio, seleccionar una licencia, en la mayoría de los casos *Creative Commons*.

3.6. Actualiza y conecta

Las subidas a repositorios no son en ningún momento inmutables, a diferencia de lo que suele suceder con las publicaciones en revistas. Esto significa que si, en algún momento, se dispone de información adicional, como el DOI de la publicación final en la revista o si se detectan errores en los datos introducidos, estos pueden corregirse sin inconvenientes. Los repositorios de acceso abierto, tales como *Zenodo*, ofrecen además la posibilidad de crear nuevas versiones al subir un documento actualizado. En consonancia con esto, es crucial mantener todos estos recursos adecuadamente vinculados. Si la publicación incluye materiales complementarios, datos o código, entre otros, también alojados en repositorios abiertos, la vinculación entre ellos se puede señalar en cada registro mediante identificadores como el DOI, lo que facilita su interconexión (figura 3).

Additional details	
Related works	<p>Is compiled by Software: 10.5281/zenodo.6959429 (DOI)</p> <p>Is described by Journal article: 10.1162/qss_a_00226 (DOI) Preprint: 10.48550/arXiv.2210.13830 (DOI)</p> <p>Is reviewed by Software: 10.5281/zenodo.6958973 (DOI)</p>

Figura 3. Conexión de un dataset publicado en Zenodo con diferentes recursos abiertos a través del DOI

4. Notas finales

No cabe duda de que este compromiso con el acceso abierto a través del uso de repositorios supone una tarea más dentro del extensísimo listado de obligaciones diarias. Sin embargo, es igualmente innegable la importancia que esto conlleva. La inclusión de este requisito en las políticas de evaluación podría marcar un cambio significativo en la implicación hacia el acceso abierto. Como **Swan y Brown** (2004) señalaron en los resultados de su encuesta sobre acceso abierto, hay una percepción positiva en la perspectiva de un depósito por requerimiento. Una premisa que ahora enfrentamos en condiciones reales. Pero, ya sea por un compromiso con el acceso abierto, la búsqueda de un mayor impacto o la necesidad de cumplir con ciertos requisitos, es fundamental que este proceso se lleve a cabo correctamente. No tiene sentido saturar los repositorios con registros que presenten problemas e inconsistencias de cualquier tipo, pues podría dar paso a nuevo y más complejo desafío. Por lo tanto, más allá de cumplir con una mera formalidad, el depósito debe ser visto como una oportunidad para reforzar la integridad y la transparencia de la investigación, asegurando una contribución efectiva al avance del conocimiento y en la que toda la comunidad debe tomar un papel activo.

5. Referencias

- Aneca (2023a). "Aneca se adhiere a Dora y a CoARA". *Aneca. Noticias*, 3 abril.
<https://www.aneca.es/-/aneca-se-adhiere-a-la-san-francisco-declaration-on-research-assessment-dora-y-a-la-coalition-for-advancing-research-assessment-coara->
- Aneca (2023b). "Aprobados los criterios de evaluación de la próxima convocatoria 2023 del sexenio de investigación". *Aneca. Noticias*, 5 de diciembre.
<https://www.aneca.es/web/guest/-/aprobados-los-criterios-de-evaluaci%C3%B3n-de-la-pr%C3%B3xima-convocatoria-2023-del-sexenio-de-investigaci%C3%B3n>
- España (2011). "Ley 14/2011, de 1 de junio, de la ciencia, la tecnología y la innovación". *Boletín oficial del Estado*, n. 131, 2 junio.
<https://www.boe.es/eli/es/l/2011/06/01/14>
- España (2022). "Ley 17/2022, de 5 de septiembre, por la que se modifica la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación". *Boletín oficial del Estado*, n. 214, 6 septiembre.
<https://www.boe.es/eli/es/l/2022/09/05/17>
- Harnad, Stevan** (2010). "Gold open access publishing must not be allowed to retard the progress of green open access self-archiving". *Logos*, v. 21, n. 3-4, pp. 86-93.
<https://doi.org/10.1163/095796511X559972>
- Huang, Chun-Kai; Neylon, Cameron; Montgomery, Lucy; Hosking, Richard; Diprose, James P.; Handcock, Rebeca N.; Wilson, Katie** (2024). "Open access research outputs receive more diverse citations". *Scientometrics*, v. 129, n. 2, pp. 825-845.
<https://doi.org/10.1007/s11192-023-04894-0>
- Johnson, Rob** (2019). "From coalition to commons: Plan S and the future of scholarly communication". *Insights. The UKSG journal*, v. 32, n. 5.
<https://doi.org/10.1629/uksg.453>
- Kim, Lanu; Portenoy, Jason H.; West, Jevin D.; Stovel, Katherine W.** (2020). "Scientific journals still matter in the era of academic search engines and preprint archives". *Journal of the Association for Information Science and Technology*, v. 71, n. 10, pp. 1218-1226.
<https://doi.org/10.1002/asi.24326>
- Laakso, Mikael; Matthias, Lisa; Jahn, Najko** (2021). Open is not forever: A study of vanished open access journals. *Journal of the Association for Information Science and Technology*, v. 72, n. 9, pp. 1099-1112.
<https://doi.org/10.1002/asi.24460>
- Robinson-García, Nicolás; Jiménez-Contreras, Evaristo** (2023). "Acceso Abierto: Utopías, realidades y cuentas pendientes". *Anuario ThinkEPI*, v. 17.
<https://doi.org/10.3145/thinkepi.2023.e17a17>
- Swan, Alma; Brown, Sheridan** (2004). "Authors and open access publishing". *Learned publishing*, v. 17, n. 3, 219-224.
<https://doi.org/10.1087/095315104323159649>
- Torres-Salinas, Daniel; Robinson-García, Nicolás; Jiménez-Contreras, Evaristo** (2023). "The bibliometric journey towards technological and social change: A review of current challenges and issues". *Profesional de la información*, v. 32, n. 2, e320228.
<https://doi.org/10.3145/epi.2023.mar.28>